

20211100000344 04-08-2021

Radicado ORFEO: 20211100000344

PARA: TERCEROS INTERESADOS

DE: DIRECCIÓN GENERAL

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR COMENTARIOS FRENTE AL

PROYECTO DE RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE MODIFICA EL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN POR PARTE DE LA UPME DE LOS PLANES DE EXPANSIÓN DE COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA (PECOR) QUE DEBEN SER PRESENTADOS POR LOS OR Y LA ENTREGA DE INFORMACIÓN PARA EL PLAN INDICATIVO DE EXPANSIÓN DE LA COBERTURA DE ENERGÍA

ELÉCTRICA (PIEC)".

FECHA: 04-08-2021

El Director General de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME presenta a consideración de los interesados y del público en general el proyecto de resolución "Por la cual se modifica el procedimiento para la evaluación por parte de la UPME de los Planes de Expansión de Cobertura de Energía Eléctrica (PECOR) que deben ser presentados por los OR y la entrega de información para el Plan Indicativo de Expansión de la Cobertura de Energía Eléctrica (PIEC)", junto con su respectivo proyecto de Memoria Justificativa.

El formulario de comentarios diligenciado podrá remitirse al correo electrónico proyectosnormativos@upme.gov.co hasta el diecinueve (19) de agosto de 2021.

Sin otro en particular, cordialmente,

CHRISTIAN JARAMILLO HERRERA

Director General

Elaboró: Wilman Silgado Mejía. Vo. Bo.: Diana Navarro Bonett.

